

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9510 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba, con carácter definitivo, la lista de excluidos y admitidos para tomar parte en la oposición libre para obtener el título de Notario, convocada por Resolución de 29 de septiembre de 2000.*

Publicada la Resolución de 8 de marzo de 2001, de la Dirección General de los Registros y del Notariado («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se aprobó con carácter provisional la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para obtener el título de Notario y finalizado el plazo para formular reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Notarial y artículos 71 y 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Aprobar con carácter definitivo la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para obtener el título de Notario, convocada por Resolución de 29 de septiembre de 2000. Dicha lista, en la que están incluidos todos los aspirantes que figuraban en la relación provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29 de marzo, estará expuesta en la Dirección General de los Registros y del Notariado (calle San Bernardo, 19, segunda planta, Madrid) y en las sedes de todos los Colegios Notariales de España.

Segundo.—Incluir en la lista de admitidos a doña María Teresa Paredes Núñez, documento nacional de identidad 4.185.158 con el número 1.059, y a don Manuel Montánchez Ramos, documento nacional de identidad 44.857.367 con el número 938 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La asignación de número de opositor a los aspirantes citados ha motivado la necesaria reasignación de número al resto de opositores incluidos en la lista provisional, por lo que el número definitivo será el que queda indicado en la lista definitiva expuesta.

Tercero.—Habiéndose observado determinados errores relativos a los apellidos y números de documento nacional de identidad de algunos de los opositores que figuran en la lista de admitidos, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Vázquez Rodero, Lorea», debe decir: «Vázquez Romero, Lorea».

Donde dice: «Peña Tallada, María», debe decir: «Peña Tallada, Marta».

Donde dice: «González Rodríguez, Alberto Antonio, documento nacional de identidad 2.739.092», debe decir: «González Rodríguez, Alberto Antonio, documento nacional de identidad 27.390.921».

Donde dice: «Mifsud Escriba, Francisco Javier», debe decir: «Mifsud Escriba, Francisco Javier».

Donde dice: «Quintana-Drake Barcena, Álvaro, documento nacional de identidad 724.222», debe decir: «Quintana-Drake Barcena, Álvaro, documento nacional de identidad número 7.242.221».

Donde dice: «Río Redondo, Beatriz del, documento nacional de identidad 320.493.921», debe decir: «Río Redondo, Beatriz del, documento nacional de identidad 32.049.392».

Cuarto.—Inmediatamente después de la publicación de esta Resolución se hará el nombramiento de los Tribunales por Orden Ministerial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento Notarial.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante esta Dirección General de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de abril de 2001.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

9511 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 27 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 2001, páginas 17618 a 17623, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 17618, segunda columna, al final del segundo párrafo; donde dice: «... tareas propias que corresponden al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.»; debe decir: «... tareas propias que corresponden al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.» .

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9512 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Torre Alháuquime (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de 5 de abril de 2001, se publican íntegramente, la bases de la convocatoria para proveer la plaza que se relaciona seguidamente.

Concurso, promoción interna: Una plaza de Auxiliar, Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Torre Alháuquime, 17 de abril de 2001.—El Alcalde, Manuel Morilla Medina.

9513 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Torre Alháuquime (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Especialista en Informática.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de 5 de abril de 2001, se publican íntegramente, la bases de la convocatoria para proveer la plaza que se relaciona seguidamente.

Concurso, promoción interna: Una plaza de Técnico Especialista en Informática, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Torre Alháuquime, 17 de abril de 2001.—El Alcalde, Manuel Morilla Medina.

9514 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Inspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 54 y 83 de 6 de marzo y 10 de abril de 2001, respectivamente, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.963, de 21 de marzo de 2001, se publican anuncios relativos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Inspectores de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase a) Policía Local y sus Auxiliares.

De las dos plazas convocadas, una será de acceso libre y la otra se reserva al turno de promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 19 de abril de 2001.—El Alcalde, Diego Maciá.

9515 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 42 y 49, de fecha 6 y 23 de abril de 2001, aparecen publicadas, íntegramente, las bases y rectificaciones de la convocatoria para la provisión, en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ingenio, 23 de abril de 2001.—El Alcalde, Juan José Espino del Toro.

9516 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Balaguer (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 40, de 3 de abril de 2001, se hacen públicas las bases que han de regir las convocatorias para la provisión de la plaza que se relaciona a continuación, del Ayuntamiento de Balaguer:

Una plaza de personal laboral: Peón. Sistema: Concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», el último que lo publique, en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Balaguer, 26 de abril de 2001.—El Alcalde, Miquel Aguilà i Barril.

9517 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 3, de 5 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 40, de fecha 30 de marzo de 2001, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición y por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de Sargento de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Icod de los Vinos, 26 de abril de 2001.—El Alcalde, Juan José Dorta Álvarez.—El Secretario general, Domingo-Jesús Hernández Hernández.

9518 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Aprobadas por Resolución de la Alcaldía, se convocan pruebas selectivas para la provisión, por personal laboral fijo, las plazas que seguidamente, con sus características se relacionan.

Personal laboral

- Escala de Administración Especial
- B) Subescala de Servicios Especiales.
- b) Clase de Personal de Oficios.
- j) Vías y Obras.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial. Sistema de selección: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Operario. Sistema de selección: Oposición libre.